

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Recogidos 1.200 kg de envases en dos meses en una experiencia piloto realizada en Urbasa y Alloz

La finalidad de esta iniciativa del Gobierno de Navarra es reducir el abandono de envases en el medio natural

Viernes, 21 de septiembre de 2018

El Gobierno de Navarra, a través de la Oficina de Prevención de Residuos y de Impulso de la Economía Circular (OPREC), ha recogido 1.200 kg de residuos (equivalente a 65.000 envases) en los dos primeros meses de funcionamiento de un sistema de retorno de envases de plástico y latas en el Parque Natural de Urbasa-Andía y en el embalse de Alloz. Esta experiencia piloto se está llevando a cabo con la colaboración de los campings de Urbasa y Aritzaleku, con el objetivo de reducir el abandono de envases en el medio natural.



Una persona utiliza una de las máquinas.

La iniciativa, que se puso en marcha el día 5 de julio y se extenderá hasta finales de octubre, es similar al sistema que se utiliza en países como Finlandia y Alemania.

Desarrollo del proceso

El sistema se gestiona a través de dos máquinas colocadas al efecto (una en cada camping) que identifican el material, forma y tamaño de los envases, gracias a un sensor óptico. Una vez reconocido el envase lo recoge, lo compacta y almacena. Cada máquina tiene capacidad para almacenar unos 1.400 envases, dependiendo del tamaño.

A cambio de los envases, la máquina expide tickets que se puede canjear por descuentos de 10 céntimos por envase en los establecimientos colaboradores, los campings de Urbasa y Aritzaleku, lo que equivale a 6.500 euros en tickets que serán abonados por el Gobierno de Navarra. Esta fase de la prueba se ha centrado en envases de plástico PET de menos de 3 litros (sobre todo botellas de plástico) y en

latas.

Para finalizar el proceso, los envases recogidos se llevan a la planta de tratamiento de envases de Peralta donde se separan por materiales, se embalan y llevan a reciclador, dentro del circuito de Ecoembes. Se ha elegido la planta de la Mancomunidad de la Ribera Alta por ser una de las más eficientes. El porcentaje de impropios (materiales que no son envases) ha sido del 0%. En este sentido, cabe indicar que la recogida mediante contenedores asciende al 21,7% de impropios en Navarra.

Durante los meses de julio y agosto, las máquinas han sido atendidas por personal de la empresa social "Traperos de Emaús" que, en colaboración con personal de los campings, se han encargado de informar a las personas usuarias, limpiar y vaciar la máquina. En septiembre y octubre las máquinas son atendidas por personal de los propios campings.

Depósito, devolución y retorno

El [Plan de Residuos de Navarra 2017-2027](#) (PRN 2017-2027) incluye la realización de experiencias de Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR) como forma complementaria de gestión de residuos, en convivencia con el actual Sistema de Responsabilidad Ampliada del Productor, como también lo recoge la [Ley Foral 14/2018, de 18 de junio, de Residuos y su Fiscalidad](#).

En concreto, el plan contempla como acciones para 2018 el analizar las implicaciones de las posibles iniciativas de regulación e implantación de los SDDR, así como estudiar la viabilidad de la implantación de experiencias de referencia de éstos en Navarra.

Este sistema estaba ya incluido en la Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases, como el instrumento básico de gestión de residuos de envase para hacer efectiva La responsabilidad ampliada del productor y garantizar un alto nivel de recuperación de los envases.